

Isabela, 14 de Marzo de 2019

Magister.

JORGE EDUARDO OVIEDO GALARZA

CIUDAD. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía **INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SALOVISAN S.A.**, se lo designa **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Septuagesimo septimo del Cantón Guayaquil Doctor Elvis Rivas Arias, el 14 de Marzo de 2019.

Atentamente,

ANGEL PAUL MALIZA CRUZ

Secretario de la Junta AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Isabela, 14 de Marzo de 2019

JORGE EDUARDO OVIEDO GALARZA

PRESIDENTE

C. C. N° 1204926107



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

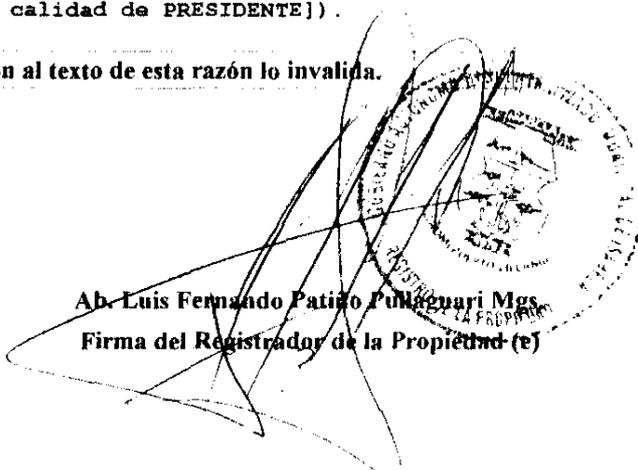
0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, conforme a la
1 solicitud del servicio INSCRIPCIONES-MERCANTIL con número: 2019- 16 certifica
2 que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Veintidos de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o
4 contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 002 de
5 fojas 209 a 216 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([INGENIERIA &
6 CONSTRUCCIONES SALOVISAN S.A en calidad de REPRESENTADA], [OVIEDO GALARZA JORGE
7 EDUARDO con estado civil Soltero en calidad de PRESIDENTE]).
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Isabela, viernes, 22 de marzo de 2019

Impreso a las: 12:32:19

L.PATIÑO



Ab. Luis Fernando Patiño Pullaguari Mgs
Firma del Registrador de la Propiedad (e)